

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAG-01-F-001
	HOJA DE VIDA	
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PORTAFOLIO DOCENTE	Página 1 de 6

HOJA DE VIDA



1. DATOS PERSONALES

Apellidos	SAN ANDRÉS HORMAZA					
Nombres	DALLAS CECILIA					
Cédula	131217987-0	Nacionalidad	ECUATORIANA			
Fecha de nacimiento dd/mm/aa	13-05-1986	Ciudad	MANTA			
Género	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado civil	SOLTERA	
Nombre del cónyuge						
Dirección domiciliaria	CDLA. UNIVERSITARIA CALLE U6 Y AV. U4					
Nº Carnet del CONADIS		Tipo de discapacidad		Porcentaje %		
Teléfonos	2 611 177	Celular	0993506845			
Unidad donde labora	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA					
Teléfono de oficina	2 623 740					
Modalidad de trabajo	PROFESOR TITULAR AUXILIAR	Tiempo de Dedicación	MEDIO TIEMPO			
Ejerce cargo de dirección académica		Nominación del cargo				

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Nº	Títulos posgrados	Universidad	País	Año	Reg. Senescyt	PDF
1	MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL	LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÌ	ECUADOR	2014	1016-14-86049485	SE ADJUNTA

Nº	Títulos pregrado	Universidad	País	Año	Reg. Senescyt	PDF
1	INGENIERA ELÈCTRICA	LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÌ	ECUADOR	2010		SE ADJUNTA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAG-01-F-001
	HOJA DE VIDA	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO:	Página 2 de 6
	PORTAFOLIO DOCENTE	

Educación media				País	Año
Colegio	UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA	BACHILLER EN CIENCIAS ESPECIALIDAD FÍSICO MATEMÁTICO		ECUADOR	2004
Escuela	FE Y ALEGRÍA NO. 1 LA DOLOROSA			ECUADOR	1998

3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

3.1. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (Últimos 10 años)

Nº	Nombre del evento	Institución	País	Año	Horas
1	GERENCIA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	HAACI ASESORIA CAPACITACIÓN & GESTIÓN INTEGRAL	ECUADOR	2015	40
2	¿CÓMO PUBLICAR ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXAS EN BASES DE DATOS INTERNACIONALES?	CENTRO ECUATORIANO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	ECUADOR	2015	60
3	CAPACITACIÓN AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO SOBRE COPS Y GESTIÓN DE PCB	MINISTERIO DEL AMBIENTE	ECUADOR	2015	6
4	PROGRAMA DE ENERGÍAS RENOVABLES	INSTITUTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	ECUADOR	2014	24
5	PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTITUTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	ECUADOR	2014	37

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAG-01-F-001
	HOJA DE VIDA	
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PORTAFOLIO DOCENTE	Página 3 de 6

Nº	Nombre del evento	Institución	País	Año	Horas
6	GESTIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE PMI, CON INTERPRO, PROJECT Y MICROSOFT EXCEL	AC&V DESARROLLO CORPORATIVO CIA LTDA.	ECUADOR	2014	80
7	COMPETENCIAS PARA LA MUJER PROFESIONAL II	ECUACIER	ECUADOR	2013	16
8	TALLER DE COMPRAS PÚBLICAS PARA TÉCNICOS DE ENTIDADES CONTRATANTES	INTELLIGENT BUSINESS	ECUADOR	2013	30
9	MÓDULO INTERNACIONAL BRASIL-ECUADOR EN GESTIÓN AMBIENTAL	POSTGRADO UNIVERSIDAD UNIASSELVI	BRASIL	2012	40
10	CURSO DE INGLÈS	COLEGIO PARTICULAR EXPERIMENTAL TÈCNICO	ECUADOR	2011	47,5

3.2. IDIOMAS

Nº	Idioma	Habilidad		
		% Lectura	% Escritura	% Hablar
1	INGLÈS	25	25	25

4. EXPERIENCIA

4.1. EXPERIENCIA DOCENTE

Nº	Cátedra	Unidad Académica	Tiempo de dedicación	Desde Mes - año	Hasta Mes - año
1	AUDITORIA AMBIENTAL	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	MEDIO TIEMPO	FEBRERO-2015	ACTUALIDAD
2	SISTEMA DE DISTRIBUCION	ESCUELA DE INGENIERIA ELÈCTRICA	MEDIO TIEMPO	ABRIL-2013	SEPTIEMBRE-2013
3	CENTRALES ELÈCTRICAS	ESCUELA DE INGENIERIA ELÈCTRICA	MEDIO TIEMPO	ABRIL-2013	FEBRERO 2014
4	ESTADÍSTICAS APLICADAS	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	MEDIO TIEMPO	ABRIL-2013	SEPTIEMBRE-2013

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAG-01-F-001
	HOJA DE VIDA	
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PORTAFOLIO DOCENTE	Página 4 de 6

5	CATÁLOGOS ELÉCTRICOS	ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	MEDIO TIEMPO	SEPTIEMBRE 2013	FEBRERO 2014
6	INGENIERÍA ECONÓMICA Y TARIFA	ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	MEDIO TIEMPO	SEPTIEMBRE 2013	FEBRERO 2014
7	MATEMÁTICAS APLICADAS	ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	MEDIO TIEMPO	SEPTIEMBRE 2013	FEBRERO 2014
8	INGENIERÍA ECONÓMICA Y TARIFAS	ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	MEDIO TIEMPO	SEPTIEMBRE 2013	FEBRERO 2014

4.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Nº	Empresa - Institución	Posición - Cargo	Desde Mes - año	Hasta Mes - año
1	EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ	INGENIERA ELÉCTRICA	2-05-2004	ACTUALIDAD

4.3. CARGOS DIRECTIVOS Y/O GESTIÓN ACADÉMICA

Nº	Cargos	Unidad Académica / Administrativa	Desde Mes - año	Hasta Mes - año	Nº de acción de personal

4.4. CAPACITADOR

Nº	Curso - Seminario	Entidad	Desde Mes - año	Hasta Mes - año

4.5. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Nº	Tipo de experiencia (Asesor, Director, Miembro Docente)	Programa	Duración

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAG-01-F-001
	HOJA DE VIDA	
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PORTAFOLIO DOCENTE	Página 5 de 6

4.6. INVESTIGACIÓN

Nº	Proyecto o programa	Tipo de responsabilidad (Director, Asesor, Miembro Docente, Colaborador, otro)	Institución Promotora	Fecha de inicio	Fecha fin

4.7. DIRECCIÓN DE TESIS

Nº	Título del trabajo dirigido	Institución	Año

4.8. PONENCIA

Nº	Tema	Nombre del evento	Año	Institución Promotora	Lugar

5. PUBLICACIONES

Nº	Título	Libro / artículo	Editorial /Revista	Indexado Si - No	Año de publicación	PDF

6. LOGROS PERSONALES

Nº	Institución	Logros personales	Descripción	PDF
1	UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÌ	EXPOSICIÓN PÚBLICA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	UNA DE LAS MEJORES PROPUESTAS DE TESIS DE LA MAESTRÌA	SE ADJUNTA
2	UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÌ	MENCIÓN DE HONOR	MEJOR PROMEDIO DE LA ESCUELA DE INGENIERÌA EÈCTRICA	SE ADJUNTA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAG-01-F-001
	HOJA DE VIDA	
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PORTAFOLIO DOCENTE	Página 6 de 6

7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nº	Carrera	Fecha desde	Fecha hasta	Calificación obtenida	PDF
1	ESCUELA DE INGENIERIA ELÉCTRICA	SEPTIEMBRE DE 2014	FEBRERO DE 2015	91	SE ADJUNTA
2	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	ABRIL 2015	SEPTIEMBRE DE 2015	98,06	SE ADJUNTA
2	FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	SEPTIEMBRE 2015	FEBRERO DE 2016	95,44	SE ADJUNTA

8. REFERENCIAS PERSONALES

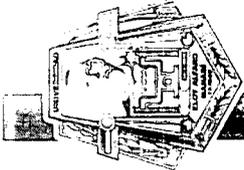
Nº	Apellidos y Nombres	Ocupación/ Lugar de Trabajo	Teléfono
1	JAVIER ALEJANDRO ALVIA GARCIA	SUPERVISOR SIG / CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI	0988843545
2	JOSÉ WASHINGTON HUALPA MUÑOZ	INGENIERO CIVIL	0992125552

9. DECLARACIÓN

Declaro y me responsabilizo que toda la información contenida en este formulario es verídica.

Lugar y fecha: Manta, 25 de febrero de 2016





REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

i en su nombre

**EL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN,
RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL**

Ing. San Andrés Hormaza Dallas Cecilia

la Srta.

SECRETARÍA

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de Educación Superior Art. 118 Literal C, el Estatuto i Reglamentos de la Universidad, le confiere el Grado de:

MAGISTER EN GESTION AMBIENTAL

Por el que se le reconocerá como tal i se le guardarán los honores i respetarán los derechos que le correspondan. DADO i firmado por el Rector de la Universidad, Directora del Centro de Estudios de Postgrado, Investigación, Relaciones y Cooperación Internacional i certificado por el Secretario General en Manta, 23 de Junio de 2014.



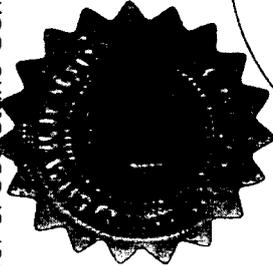
Rectorato de la Universidad Laica
"Eloy Alfaro" de Manabí

Referendado en el folio # 1322 B T - V

Manta, 1 de Julio de 2014

Secretaría General

Orden No. 0016800



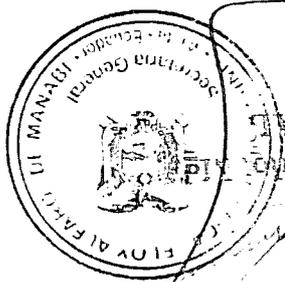
[Signature]

Dr. Medardo Mora Solórzano
RECTOR

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeno Mj
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Ing. Flor María Calero Guevara Mj
DIRECTORA GENERAL DE CEPIRCI

20



SECRETARIADO GENERAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SECRETARIADO GENERAL

SECRETARIADO GENERAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SECRETARIADO GENERAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SECRETARIADO GENERAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SECRETARIADO GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

La Universidad Laica "ELOY ALFARO" de Manabí

Por autoridad de la Ley i en su nombre,

La Facultad de INGENIERIA

i su Escuela de INGENIERIA ELECTRICA

San Andrés Hornara Dallas Cecilia

POR CUANTO: la Sra.

Ha cumplido con los requisitos prescritos por la Ley, el Estatuto, Reglamentos i Plan de Estudios vigente, le confiere el título de

INGENIERA ELECTRICA

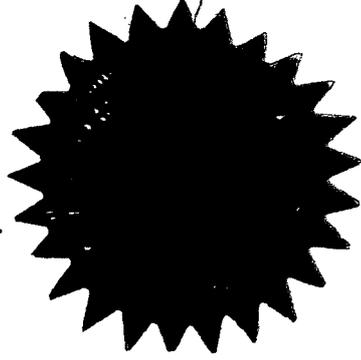
Por el que se le reconocerá como tal i se le guardarán los honores i respetarán los derechos que le corresponden DADO i firmado por el Decano i los profesores miembros del Consejo de Facultad, refrendado por el Rector de la Universidad certificado por el Secretario General en Manta, 22 de septiembre del 2010.



Refrendado en el folio 83578-XXXIV
del libro respectivo

Manta, ~~septiembre~~ 28 de 2010.

Orden No. 006376



[Signature]
Dr. Medardo Mora Solórzano

Lcdo. Carlos San Andrés Cordero Mg.

[Signature]
Ing. Freddy Machuca Quiroz
DECANO DE FACULTAD

[Signature]
Ing. Jorge Tamayo Mendoza
PRIMER VOCAL

Ing. Miguel Machuca Quiroz
DIRECTOR DE ESCUELA

[Signature]
Ing. Freddy Mendoza Brands
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
Lcda. Norma Salázar de Vélez
SECRETARIA DE FACULTAD

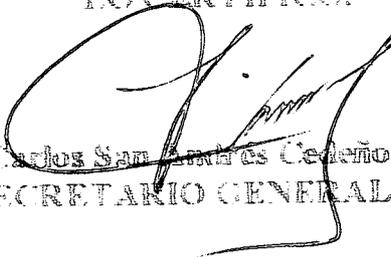


LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE MANABI CERTIFICA QUE:

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Manta, 28 de septiembre del 2010

LO CERTIFICO.


Ldo. Carlos San Andrés Cedeño, M.
SECRETARIO GENERAL



Mcg.



Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

La Facultad de Ingeniería y
su Escuela de Ingeniería Eléctrica

Confieren la presente:

MENCIÓN DE HONOR

A la alumna *Dallas Cecilia San Andrés Hornaza*

Como justo estímulo, por haber alcanzado el mayor promedio de calificaciones en esta Unidad Académica, durante el curso lectivo 2008-2009, con un puntaje de 9.28.

Otrogado y firmado por el Sr. Rector de la Universidad, Decano de Facultad, Director de Escuela y certificado por el Secretario General en Manta, a los trece días del mes de noviembre del dos mil nueve.

Dr. Medardo Mora Solórzano
RECTOR

Ing. Freddy Machuca Quiroz
DECANO DE FACULTAD

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
SECRETARIO GENERAL

Ing. Miguel Machuca Quiroz
DIRECTOR DE ESCUELA



Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

La Facultad de Ingeniería y
su Escuela de Ingeniería Eléctrica

Confieren la presente:

MENCIÓN DE HONOR

Dallas Cecilia San Andrés Hornaza

A la alumna

Como justo estímulo, por haber alcanzado el mayor promedio de calificaciones en esta Unidad Académica, durante el curso lectivo 2007-2008, con un puntaje de 8.96.

Otorgado y firmado por el Sr. Rector de la Universidad, Decano de Facultad, Director de Escuela y certificado por el Secretario General en Manta, a los trece días del mes de noviembre del dos mil ocho.

Dr. Medardo Mera Solórzano
RECTOR

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeno, Mg.
SECRETARIO GENERAL

Ing. Miguel Machuca Quiroz
DIRECTOR DE ESCUELA

DECANO DE FACULTAD

INFORME INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

	Nombre del Documento: Informe Individual de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico	Código: ULEAM-DEI-FCDC-001
	Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico (EIDPA)	Revisión: 1
		Hoja: 1 de 1
Profesor/a evaluado/a	SAN ANDRES HORMAZA DALLAS CECILIA	
Cédula de ciudadanía	1312179870	
Correo electrónico	dallas.sanandres@uleam.edu.ec	
Periodo de evaluación	2015-B	
Facultad – Dependencia Central	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	
Carrera(s)	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	
Calificación Final	95,44	

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior, donde se dispone que los profesores e investigadores de las instituciones que integran el sistema de educación superior serán evaluados periódicamente en su desempeño académico.

La evaluación integral del desempeño se aplicará a todo el personal académico de las instituciones de educación superior, públicas y particulares. La evaluación integral de desempeño abarca las actividades de docencia, investigación, y dirección o gestión académica.

Los instrumentos y procedimientos para la evaluación integral del desempeño del personal académico deberán ser elaborados y aplicados por la unidad encargada de la evaluación integral de la institución superior, de conformidad con la normativa que expida el CEAACES y los criterios establecidos en este Capítulo.

Para la realización del proceso de evaluación integral de desempeño, la institución de educación superior garantizará la difusión de los propósitos y procedimientos, y la claridad, rigor y transparencia en el diseño e implementación del mismo.

Los componentes de la evaluación integral son:

1. Autoevaluación.- Es la evaluación que el personal académico realiza periódicamente sobre su trabajo y su desempeño académico.
2. Coevaluación.- Es la evaluación que realizan pares académicos y directivos de la institución de educación superior.
3. Heteroevaluación.- Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico.

La ponderación de cada componente de evaluación será la siguiente:

1. Para las actividades de docentes: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30% y de directivos 20-30%; y heteroevaluación 30-40%.
2. Para las actividades de investigación: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 40-50% y de directivos 30-40%.
3. Para las actividades de dirección o gestión académica: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30% y directivos 30-40%; y heteroevaluación 10-20%.
4. Actualización o perfeccionamiento: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30%; y directivos 40-60%.

Los resultados de la evaluación integral y de sus componentes serán públicos.

En caso de que el personal académico combine actividades de docencia, investigación y gestión, la ponderación de la evaluación sobre cada una de las mismas será equivalente al número de horas de dedicación a cada una.

A continuación se detallan los puntajes obtenidos en las actividades y subactividades docentes, durante el proceso de evaluación:

Tabla resumen por actividad docente:

Actividades	Autoevaluación	Coevaluación		Heteroevaluación	Calificac Actividad	Calificación Ponderada
		Comisión	Directivos			
DOCENCIA	10,00	30,00	20,00	38,19	98,19	93,28
ACTUALIZACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO	11,25	11,25	20,63		43,13	2,16
TOTAL						95,44

Tabla resumen por sub actividad docente

Actividad	Sub-Actividad	Puntaje obtenido
1. DOCENCIA	1.1. Cumplimiento de responsabilidades	98,27
	1.2. Dominio disciplinar	96,76
	1.3. Gestión del aprendizaje	96,15
2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	2.1. Investigación	N/A
	2.2. Vinculación	N/A
3. GESTION ACADÉMICA	No aplica	N/A
4. ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	No aplica	43,13

Decano/a
Firma de entrega



Profesor e investigador
Firma de recepción

INFORME INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Nombre del Documento Informe Individual de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico	Código: ULEAM-DEI-FCDC-101
Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico (EIDPA)	Revisión: 1
	Hoja 1 de 1

Nombre de evaluado/a	SAN ANDRES HORMAZA DALLAS CECILIA
Código de ciudadanía	1312179870
Correo electrónico	dallas.sanandres@uleam.edu.ec
Código de evaluación	2015-A
Facultad - Dependencia Central	CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Área	CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Calificación Final	98,06

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior, donde se dispone que los profesores e investigadores de las instituciones que integran el sistema de educación superior serán evaluados periódicamente en su desempeño.

La evaluación integral del desempeño se aplicará a todo el personal académico de las instituciones de educación superior públicas y particulares. La evaluación integral de desempeño abarca las actividades de docencia, investigación, dirección o gestión académica.

Los procedimientos para la evaluación integral del desempeño del personal académico deberán ser diseñados y aplicados por la unidad encargada de la evaluación integral de la institución superior, de conformidad con lo establecido en el CEAACES y los criterios establecidos en este Capítulo.

En el desarrollo del proceso de evaluación integral de desempeño, la institución de educación superior garantizará la claridad de los propósitos y procedimientos y la claridad, rigor y transparencia en el diseño e implementación del mismo.

Los tipos de evaluación integral son:

Autoevaluación: Es la evaluación que el personal académico realiza periódicamente sobre su trabajo y su desempeño académico.

Coevaluación: Es la evaluación que realizan pares académicos y directivos de la institución de educación superior.

Heteroevaluación: Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico.

El peso de cada componente de evaluación será la siguiente:

Personalidades de docentes: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30% y de directivos 20-30%; heteroevaluación 30-40%.

Personalidades de investigación: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 40-50% y de directivos 30-40%.

Personalidades de dirección o gestión académica: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30%; heteroevaluación 30-40%; y heteroevaluación 10-20%.

Personalidades de perfeccionamiento: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30%; y directivos 40-60%.

Los resultados de la evaluación integral y de sus componentes serán públicos.

Se debe considerar que el personal académico combine actividades de docencia, investigación y gestión; la ponderación de la evaluación sobre cada una de las mismas será equivalente al número de horas de dedicación a cada una.

Los resultados se detallan los puntajes obtenidos en las actividades y subactividades docentes durante el proceso de evaluación.

Tabla resumen por actividad docente

Actividad	Autoevaluación	Coevaluación		Heteroevaluación	Calificac. Actividad	Calificación Ponderada
		Comisión	Directivos			
DOCENCIA	9,89	29,06	19,38	39,56	97,89	33,69
GESTIÓN ACADÉMICA	9,50	30,00	40,00	19,79	99,29	9,43
ACTUALIZACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO	13,75	30,00	55,00		98,75	4,94
TOTAL						93,06

Tabla resumen por sub actividad docente

Actividad	Sub-Actividad	Puntaje Obtenido
DOCENCIA	1.1. Cumplimiento de responsabilidades	97,87
	1.2. Dominio disciplinar	99,57
	1.3. Gestión del aprendizaje	98,47
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	2.1. Investigación	N/A
	2.2. Vinculación	N/A
GESTIÓN ACADÉMICA	No aplica	99,29
ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	No aplica	98,75

Fecha: _____
Firma: _____

Profesor e investigador
Firma de recepción

FORMULARIO INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Nombre del Documento	Informe Individual de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico	Código ULEAM-DEI-IIEIDPA-001
Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico (EIDPA)		Revisión 1 Hoja 1 de 3

Intercor/a evaluado/a	ING DALLAS CECILIA SAN ANDRES HORMAZA
Número de ciudadanía	1312179870
Correo electrónico	dallasanandres@gmail.com
Período de evaluación	Septiembre 2014 – Febrero 2015 (segundo semestre)
Facultad - Dependencia	Facultad de Ingeniería
Departamento	Departamento de Evaluación Interna
Programa(s)	Ingeniería Eléctrica
Calificación Final	91 puntos

De acuerdo al Art. 155 de la Ley Orgánica de Educación Superior, donde se dispone que los profesores e investigadores de las instituciones que integran el sistema de educación superior serán evaluados periódicamente en su desempeño académico.

Artículo CES Ámbito y objeto de la evaluación.- “La evaluación integral del desempeño se realizará sobre el personal académico de las instituciones de educación superior, públicas y privadas. La evaluación integral de desempeño abarca las actividades de docencia, investigación y dirección o gestión académica”.

Artículo CES Instrumentos y procedimientos de la evaluación integral de desempeño.- “Los instrumentos y procedimientos para la evaluación integral del desempeño del personal académico deberán ser elaborados y aplicados por la unidad encargada de la evaluación integral de la institución superior, de conformidad con la normativa que expida el CEAACES y los reglamentos establecidos en este Capítulo”.

Artículo CES.- Garantías de la evaluación integral del desempeño.- “Para la realización del proceso de evaluación integral de desempeño, la institución de educación superior garantizará la idoneidad de los propósitos y procedimientos, y la claridad, rigor y transparencia en el diseño e implementación del mismo”

Artículo CES.- Componentes y ponderación.- Los componentes de la evaluación integral son:

Autoevaluación.- Es la evaluación que el personal académico realiza periódicamente sobre su desempeño y su desempeño académico.

Coevaluación.- Es la evaluación que realizan pares académicos y directivos de la institución de educación superior.

Heteroevaluación.- Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de enseñanza impartido por el personal académico.

La ponderación de cada componente de evaluación será la siguiente:

Autoevaluación de actividades de docentes: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30%; heteroevaluación de pares 20-30%; y heteroevaluación 30-40%.

2. Para las actividades de investigación: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 50% y de directivos 30-40%
3. Para las actividades de dirección o gestión académica: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30% y directivos 30-40%; y heteroevaluación 10-20%
4. Actualización o perfeccionamiento: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 30%; y directivos 40-60%

Los resultados de la evaluación integral y de sus componentes serán públicos

En caso de que el personal académico combine actividades de docencia, investigación y gestión, la ponderación de la evaluación sobre cada una de las mismas será equivalente al número de horas de dedicación a cada una.

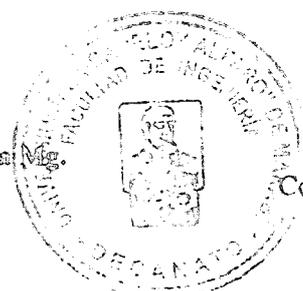
A continuación se detallan los puntajes obtenidos en las actividades y sub-actividades durante el proceso de evaluación:

Tabla resumen por actividad docente

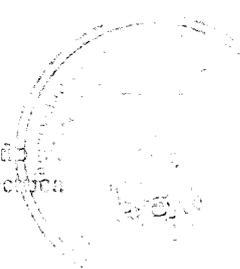
Actividad	Autoevaluación	Coevaluación de pares	Evaluación de directivos	Puntaje	Ponderación
DOCENCIA	84	32	32	55.19	91%
INVESTIGACION	9	0	0	-	-
DIRECCION O GESTION ACADEMICA	19	20	20	14.76	-
ACTUALIZACION O PERFECCIONAMIENTO	12	12	12	-	-
TOTAL	124	64	64	80	91%

Como consecuencia de lo anterior, usted logró un 91% como puntaje total en su desempeño académico, lo que corresponde en la escala de calificación a Satisfactorio.


 Ing. Enrique Figueron
 Decano
 Firma de entrega

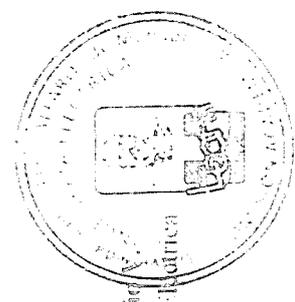


 Ing. Juan Miguel Cedeño
 Coordinador de Ingeniería Eléctrica
 Firma de entrega




 Ing. Dallas Cecilia San Andrés Hormaza
 Docente Evaluado
 Firma de recepción

ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	AUTOEVALUACION		COMISION		DIRECCIVO		HETEROEVALUACION	
		BASE	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1. DOCENCIA	1.1. Cumplimiento de responsabilidades	32,75	100%	36	100%	36	100%	60	100%
	1.2. Dominio disciplinar	16	17,39%	22,00	63,89%	31,75	88,19%	N/A	N/A
	1.3. Gestión del aprendizaje	38,25	41,59%	32,00	88,89%	31,75	88,19%	14,85	24,76%
TOTALES		83,50	90,76%	32,00	88,89%	31,75	88,19%	55,19	91,98%
		36,00	100%	36,00	100%	36,00	100%	N/A	N/A
2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	2.1. Investigación	4	11,11%	0	0,00%	0	0,00%	N/A	N/A
	2.2. Vinculación	5	13,89%	0	0,00%	0	0,00%	N/A	N/A
	TOTALES	9	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	N/A	N/A
		20,00	100%	20,00	100%	20,00	100%	16	100%
3. GESTION ACADÉMICA	No aplica	19	95,00%	20,00	100,00%	20,00	100,00%	14,76	92,25%
	TOTALES	19	95,00%	20,00	100,00%	20,00	100,00%	14,76	92,25%
		12,00	100%	12,00	100%	12,00	100%	N/A	N/A
4. ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	No aplica	11,50	95,83%	12,00	100,00%	11,50	95,83%	N/A	N/A
	TOTALES	11,50	95,83%	12,00	100,00%	11,50	95,83%	N/A	N/A
		11,50	95,83%	12,00	100,00%	11,50	95,83%	N/A	N/A



Ing. Juan Miguel Cedeno
 Coordinador de Ingeniería Electrónica
 Firma de entrega

Ing. Dallas Cecilia San Andrés Borrero
 Docente Evaluado
 Firma de recepción